

ACTA No. 016-2021

SESIÓN VIRTUAL

(Lunes 24 de mayo de 2021)

Legislatura 2020-2021

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 10:10 A.M. del día lunes 24 de mayo de 2021, bajo la Presidencia del Honorable Representante **JOSÉ ELVER HERNÁNDEZ CASAS** y la Vicepresidencia de la Honorable Representante **JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT**, se reunieron los Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Un saludo muy especial en nombre de la Presidencia de la Comisión Cuarta, de Regina, de Gloria, de todo el equipo de la Comisión Cuarta, un saludo para todos los compañeros en la mañana de hoy de este lunes 24 de mayo. Un saludo propositivo para todos y decirles que aquí debemos estar unidos por este momento difícil que vive la patria, y es donde tenemos la responsabilidad más grande de aportar desde cada uno de nuestros conocimientos y liderazgo, para que Colombia enrute nuevamente por un sendero de unidad y de reconciliación. Ese es el llamado en la mañana de hoy, es importante esta plenaria de la Comisión Cuarta de hoy; entonces, señora Secretaria, por favor llamar a lista.

Secretaria, doctora María Regina Zuluaga Henao: Sí, señor Presidente, muy buenos días para usted, para todos los Honorables miembros de la Mesa, a la doctora Jezmi Lizeth y para los Honorables Representantes y personal que se encuentra con nosotros.

Al llamado a lista contestaron los siguientes Honorables Representantes:

ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN
AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE
BANGUERO ANDRADE HERNÁN
BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH
BERMÚDEZ GARCES JOHN JAIRO
BERMÚDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY
CUENCA CHÁUX CARLOS ALBERTO
GARZÓN RODRÍGUEZ HERNÁN HUMBERTO
GÓMEZ ROMÁN EDGAR ALFONSO
HERNÁNDEZ CASAS JOSÉ ELVER
HERRERA RODRÍGUEZ IRMA LUZ
JARAVA DÍAZ MILENE
LIZCANO GONZÁLEZ ÓSCAR TULIO
MONEDERO RIVERA ÁLVARO HENRY
ORTÍZ LALINDE CATALINA
OSORIO JIMÉNEZ DIEGO JAVIER
PINEDO CAMPO JOSÉ LUIS
RIVERA PEÑA JUAN CARLOS

SALAZAR LÓPEZ JOSÉ ELIÉCER

Contestaron el llamado a lista diecinueve (19) Honorables Representantes.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes cinco (5) Honorables Representantes:

GUIDA PONCE HERNANDO
JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRÉS
QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI
ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY

Con excusa dejaron de asistir los siguientes Honorables Representantes:

DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE
HAROLD AUGUSTO VALENCIA INFANTE

Secretaria, doctora María Regina Zuluaga Henao: Señor Presidente, me permito informarle que han respondido a lista diecinueve (19) Honorables Representantes; por lo tanto, hay quórum decisorio.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Muchas gracias Regina, y aprovecho para saludar a Gloria, la Subsecretaria, un saludo especial y a la Vicepresidenta. Regina: habiendo quorum decisorio, por favor dar lectura del Orden del Día.

Secretaria, doctora María Regina Zuluaga Henao: Sí, señor Presidente.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

LEGISLATURA 2020 - 2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de Junio de 2021

(Segundo Periodo de sesiones 16 de marzo de 2021 al 20 de junio de 2021)

**ORDEN DEL DIA
SESION VIRTUAL
PLATAFORMA "MEET"**

**LUNES 24 DE MAYO DE 2021
HORA 10:00 A.M**

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

PRESIDENTE	<i>JOSÉ ELVER HERNÁNDEZ CASAS</i>
VICEPRESIDENTE	<i>JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT</i>
SECRETARIA	<i>MARÍA REGINA ZULUAGA HENAO</i>
SUBSECRETARIA (E)	<i>GLORIA AMPARO GÓMEZ GÓMEZ</i>

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Muchas gracias, Secretaria.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: En consideración el Orden del Día leído; se abre la discusión, continúa en discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el Orden del Día?

Secretaria, doctora María Regina Zuluaga Henao: ¿Hay alguna objeción al Orden del Día por parte de los Honorables Representantes de las Comisión Cuarta? No habiendo ninguna objeción, señor Presidente, se aprueba el Orden del Día.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Aprobado el Orden del Día, señora Secretaria, por favor leer el siguiente punto.

Secretaria, doctora María Regina Zuluaga Henao: Segundo: lo que Propongan los Honorables Representantes. Señor Presidente, me permito informarle que hay radicada en la Secretaría de la Comisión una proposición suscrita por la Mesa Directiva de la Comisión Cuarta; si me permite dar lectura a la misma.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Sí, señora Secretaria; es una proposición presentada por la Mesa Directiva, quiero que se la lea a los señores Representantes para que sea aprobada; por favor leerla.

Secretaria, doctora María Regina Zuluaga Henao: Sí, señor Presidente.

*“Los suscritos miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, nos permitimos proponer se convoque a través de la Secretaría en fecha y hora que determine las Mesa Directiva, a un **FORO VIRTUAL** sobre la coyuntura social y el entorno económico del país.*

Evento que se llevará a cabo con el objetivo de escuchar las diversas propuestas y opiniones de los actores de la sociedad sobre la crisis que atraviesa el país y que permita fijar una hoja de ruta para la recuperación y reactivación económica. Esto contribuirá en la búsqueda de un consenso político y nacional que le permita al Gobierno Nacional presentar un Proyecto de Ley que genere ingresos y recursos económicos que esté ajustado a las necesidades y retos actuales en Colombia.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 233 de la Ley 5ª de 1992 Reglamento Interno del Congreso.

Para tal fin, INVÍTESE a:

- *Ministro de Hacienda y Crédito Público: Doctor José Manuel Restrepo Abondano*
- *Director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales: Doctor Lisandro Manuel Junco Riveira*
- *Gerente General del Banco de la República: Doctor Leonardo Villar Gómez*
- *Director General del Departamento Nacional de Planeación: Doctor Luis Alberto Rodríguez Ospino*
- *Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores – CUT-: Doctor Luis Francisco Maltés Tello*
- *Presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia – CTC-: Doctor Luis Miguel Morantes Alfonso*
- *Presidente de la Confederación General del Trabajo – CGT-: Doctor Percy Oyola Palomá*
- *Presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia –ANDI-: Doctor Bruce Mac Master*
- *Presidente del Consejo Gremial Nacional: Doctor Julián Dominguez Rivera*
- *Presidente de la Federación Nacional de Comerciantes -FENALCO-: Doctor Jaime Alberto Cabal Sanclemente*
- *Presidente de Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI: Doctora Rosmery Quintero Castro*
- *Director Ejecutivo de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo –Fedesarrollo-: Doctor Luis Fernando Mejía Alzate*
- *Presidente del Centro de Estudios Económicos –ANIF-: Doctor Mauricio Santa María Salamanca*
- *Presidente del Grupo Nutresa, Doctor Carlos Ignacio Gallego Palacio*
- *Presidente del Grupo Argos, Doctor Jorge Mario Velásquez*
- *Presidente de la Bolsa de Valores de Colombia -BVC-: Doctor Juan Pablo Córdoba Garcés*
- *Doctor José Darío Uribe Escobar – Ex Gerente General del Banco de la República*
- *Doctor Mauricio Cárdenas Santamaría – Ex Ministro de Hacienda y Crédito Público*
- *Doctor Juan Carlos Echeverry – Ex Ministro de Hacienda y Crédito Público*
- *Doctor Óscar Iván Zuluaga Escobar – Ex Ministro de Hacienda y Crédito Público*
- *Doctor Juan Camilo Restrepo – Ex Ministro de Hacienda y Crédito Público*
- *Doctor José Antonio Ocampo Gaviria – Ex Ministro de Hacienda y Crédito Público*
- *Doctor Rudolf Hommes Rodríguez – Ex Ministro de Hacienda y Crédito Público*
- *Rectores de las Universidades Públicas y Privadas del país, así como a los decanos de las facultades de Ciencias Económicas y Economía.*
- *Doctor Santiago Pardo Rodríguez*
- *Doctor Luis Jorge Garay Salamanca*

- *Doctor Alberto Bernal León*
- *Representantes Estudiantiles de las Universidades Públicas y Privadas*
- *Asociación Colombiana de Ciudades Capitales*
- *Federación Nacional de Departamentos*
- *Federación Colombiana de Municipios*
- *Alcaldesa de Bogotá, Doctora Claudia López Hernández*
- *Gobernadora del Atlántico, Doctora Elsa Noguera de la Espriella*
- *Miembros del Comité del Paro Cívico*
- *Medios de comunicación nacional*
- *Sistema de Medios Públicos RTV*

Firma: Presidente Comisión Cuarta, doctor José Elver Hernández

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Doctora Regina, por favor ahí agregue... es que nos falta... lea ahí también que en la proposición invitar al Gremio de los Transportadores de Carga y a los representantes de la Organización Nacional Indígena de Colombia.

Secretaria, doctora María Regina Zuluaga Henao: Igualmente, a la Asociación de Transportadores de Carga y la Organización Indígena Colombiana. Ha sido leída la proposición, señor Presidente.

H. Representante Edgar Alfonso Gómez Román: Pido la palabra, señor Presidente.

H. Representante John Jairo Bermúdez Garcés: Lo mismo, pido la palabra.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Doctor Edgar Alfonso Gómez, tiene la palabra.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Se abre la discusión, está abierta la discusión de la proposición leída por la doctora Regina; estamos en discusión de la proposición.

H. Representante Edgar Alfonso Gómez Román: Gracias, señor Presidente, ahora sí hago uso de la palabra.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Tiene la palabra, doctor Edgar.

H. Representante Edgar Alfonso Gómez Román: Gracias Presidente. Reitero con los muy buenos días para todos los colegas y para la Mesa. Yo escuché muy detenidamente la convocatoria que se está haciendo a esto, que se podría llamar una audiencia pública por parte de la Mesa Directiva y me gustaría permitirme hacer una recomendación, Presidente, y lo voy a hacer como hablamos aquí los santandereanos: el que mucho abarca, poco aprieta. De verdad que invitar, por el número y la cantidad y la especificidad de los temas tan cruciales que hay que tocar en una audiencia de esta naturaleza, yo me permitiría sugerirle que se hiciera un orden, con el propósito de que quienes participen en ellas lo puedan hacer realmente con profundidad sobre los temas; con esa cantidad de gente, yo creo que nos gastamos por lo menos ocho días, Presidente, y no importaría, pero antes de aprobar esta proposición, o que se

apruebe la proposición dándole a su señoría y a la Mesa la facultad para que ordenen las fechas y los grupos; porque sería muy bueno si incluso primero unos grupos económicos, instituciones del Estado, porque o si no se nos vuelve es un zaperoco que es imposible sacar alguna conclusión.

Y, lo más importante en este momento, que por cualquier tema, por las condiciones que está viviendo el país, yo creo que cada audiencia debe tener una conclusión, debemos buscar la manera de cómo nosotros podemos ser propositivos y cómo nosotros podemos ser parte de la solución del problema. Yo creería que más que hacer unas audiencias, lo digo con cariño y con respeto, muchas de las que se hicieron en la plenaria, con el propósito de volver a escuchar lo mismo que escuchamos en posiciones cada uno desde su ángulo, yo creo que aquí tenemos que concitar es al diálogo, al acercamiento y a mirar de qué forma somos un poquito de luz para llegar realmente a la normalidad perdida en este país.

Entonces, yo me permitiría sugerirle a los colegas que aprobáramos efectivamente esta proposición, con esa sugerencia, que la hago con profundo respeto, pero con el propósito de que de verdad sea lo más útil posible esta convocatoria. Gracias, señor Presidente.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Edgar, muchas gracias, es una propuesta muy acorde al momento y a la proposición, lo pondré en todo conocimiento para que sea así, que se haga por los grupos, que se hagan orden, que se haga de una manera que dé resultado esta convocatoria; lo tendré muy en cuenta, Edgar, y así lo haré.

H. Representante Edgar Alfonso Gómez Román: Gracias, Presidente.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Tiene la palabra el doctor John Jairo Bermúdez.

H. Representante John Jairo Bermúdez Garcés: Gracias, Presidente. No, yo iba en el mismo orden del doctor Edgar Alfonso Gómez; me parece que la convocatoria de toda esta cantidad de gente a una reunión desvirtuaría el objetivo, porque esto llevaría muchas horas, yo no diría que ocho días como dice el doctor Pote, pero sí muchas horas y no permitiría que estuvieran todos a la misma hora, entonces esto generaría muchas dificultades para tomar las decisiones a fondo, o en su momento.

Entonces, en ese mismo orden de ideas, señor Presidente, considero que esto hay que desmembrarlo y mirar a ver cómo, si hay necesidad de hacer unas dos o tres audiencias pues se harían, pero que realmente pues, logremos los objetivos que se están buscando con esta proposición. Gracias, señor Presidente.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Doctor John Jairo Bermúdez, muchas gracias. Tengan la tranquilidad, doctor Edgar y doctor John Jairo y los demás Representantes que tienen la misma inquietud, que como lo vamos a hacer así en las reuniones de conjuntas; vamos a organizarlo por orden; primero vamos a escuchar a los temas económicos, los temas educativos y luego a los sindicatos; le vamos a colocar los órdenes cronológicos que se requieran para que esto de un resultado, tengan la tranquilidad que así es. ¿Quién más me pidió el uso de la palabra?, que está en consideración.

H. Representante Edgar Alfonso Gómez Román: Perdón, Presidente, que es que le acabo de escuchar un tema de Conjuntas: ¿esto va a ser con las Comisiones Conjuntas?

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Sí señor.

H. Representante Edgar Alfonso Gómez Román: ¿De Senado y Cámara?

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Sí señor, de Senado y Cámara.

H. Representante Edgar Alfonso Gómez Román: Ah, ya, ya , ya , ya.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Sino que estamos aprobando la proposición individual, y luego vamos a Conjuntas.

H. Representante Edgar Alfonso Gómez Román: Ah, ya, ese es otro cuento; pero maravilloso, Presidente, muy bien.

H. Representante José Eliécer Salazar López: Pido la palabra.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Tiene la palabra, doctor José Eliécer.

H. Representante José Eliécer Salazar López: Gracias, Presidente.

H. Representante José Eliécer Salazar López: Compañeros, miren esta importante idea de nuestro querido Presidente, es importante que todos sepamos, que es una idea que se va a poner en práctica en todas las Comisiones de Cámara y Senado, Terceras y Cuartas, lógicamente coordinado con el Gobierno Nacional, y lo que queremos durante tres o cuatro días, poder socializar con todos estos sectores que acaba de leer Regina, y con todos estos actores tan importantes poder llegar a un consenso que nos permita la próxima semana, qué sé yo, o cuando se defina, radicar un texto que permita sacar adelante los recursos que necesitamos para los sectores sociales que necesitamos atender, como todos ustedes ya saben: que es Matrícula Cero, que es Ingreso Solidario, que es ayudar a las empresas, y entonces, trabajando en equipo, pues, por supuesto nuestro Presidente liderando este proceso, lo que buscamos es que todos coincidamos en un solo bloque a trabajar en conjunto para sacar adelante esta iniciativa.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Eliécer, muchas gracias. Así es; debo decirles que hoy lo que estamos haciendo es; les pongo en conocimiento la proposición, ustedes la prueban y me dan las facultades para sentarme con los Presidentes de las Económicas y organizar el cronograma de lo que se quiere.

Este es el primer paso que tenemos que dar, que me toca darle a conocer a ustedes lo que queremos trabajar en Conjuntas y dar la salida a la Ley económica que necesitamos, pero para no caer en errores, poder socializar con el país, y eso es lo que venimos haciendo con esta convocatoria. Gracias, José Eliécer. ¿Alguien más me pidió la palabra en el mismo sentido?

Entonces, ya aclarada la discusión de la proposición, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la proposición leída?

Secretaria, doctora María Regina Zuluaga Henao: ¿Hay alguna objeción por parte de los Representantes de la Comisión Cuarta a la proposición leída? No habiendo ninguna objeción a la misma, ha sido aprobada la proposición, señor Presidente.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Entonces, queda aprobada por unanimidad de toda la Comisión presente en el día de hoy lunes 24 de mayo, esta proposición.

Secretaria, doctora María Regina Zuluaga Henao: Señor Presidente, me permito informarle que ha sido agotado el Orden del Día.

Presidente, H.R. José Elver Hernández Casas: Agotado el Orden del Día, levantamos la Comisión, pero debo decirles que estaré en contacto con ustedes. Gracias a todos los que aprobaron esta proposición, que la requiere el país en un momento oportuno, esta es la responsabilidad que tenemos como miembros de una Comisión Económica tan importante; haremos el trabajo correspondiente que haya que hacer, de la mano de cada uno de ustedes y necesitamos el mejor momento, el mejor espíritu de pensamiento y colaboración para este país, esta necesidad de la patria.

Gracias, Representantes de todos los Partidos que han estado aquí unidos en apoyar, Dios y la Patria nos va a premiar en este momento de trabajo que haremos con toda la alegría y entusiasmo por Colombia, les estaré informando todos los pasos que se van a dar de esta proposición, que esta proposición lo que hace es una apertura para poder avanzar de la mano de todos los colombianos y poder sacar una Ley que beneficie a todos los colombianos y que no nos afecte a ninguno. Muchas gracias por la atención prestada en el día de hoy, y estaré contándoles paso a paso lo que vengamos haciendo con los Presidentes de las Comisiones Económicas y con el Gobierno Nacional. Buen día, que Dios los bendiga a todos, se levanta la sesión.

H. Representante José Eliécer Salazar López: Muy bien, Presidente.

Secretaria, doctora María Regina Zuluaga Henao: Feliz día, Honorables Representantes.

H. Representante José Eliécer Salazar López: Un abrazo, Presidente.

H. Representante Irma Luz Herrera Rodríguez: Muchas gracias.

Hora de finalización: 10:30 A.M.

JOSÉ ELVER HERNÁNDEZ CASAS
Presidente

JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT
Vicepresidente

MARÍA REGINA ZULUAGA HENAO

Secretaria General